INSECTICIDA

Terápico para el Tratamiento de Semillas

Grupo 4

SID GARD 60%

SUSPENSIÓN CONCENTRADA PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS

Composición:

imidacloprid: 1-(6-cloro-3-piridinilmetil)- N-nitroimidazolidin-2-ilideneamina	60 g
coadyuvantes, agua y colorante c.s.p.	100 cm^3

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en el SENASA con el Nº 35.978

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:
Producto ligeramente peligroso (Clase III).
Toxicidad Inhalatoria: Categoría II - Nocivo.
Irritación cutánea: Leve irritante dermal (Cuidado) - Categoría IV.
Irritación ocular: Leve irritante ocular (Cuidado) - Categoría IV.
Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.
Grupo químico: neonicotinoide.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- Hospital de Niños R. Gutiérrez. Buenos Aires
  Tel. 4962-6666/2247.
- Hospital de Clínicas de Buenos Aires.
  Tel. 5950-8804/06 int. 480.
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas.
  Tel. 4654-6648/4658-7777.
- TAS. Centro Toxicológico de Rosario.
  Tel. 0341-4480077/4242727.
- Hospital de Niños de Córdoba.
  Tel. (0351) 421-5303

Contenido Neto:

5 Lt.

Industria Argentina

Lote Nº: Ver en envase

Fecha de Vencimiento: Ver en envase

NO INFLAMABLE

Advertencia: El producto está elaborado bajo estrictas normas de calidad. Dado que su aplicación se realiza sin la presencia de la empresa, ésta deslinda todo tipo de responsabilidad por los daños que se puedan producir, por el uso del producto de manera diferente al indicado en éste rótulo.

Laboratorios Peyte

LABORATORIOS PEYTE S.A.
Av. Marcos Ciani 2235 • Telefax 03462 - 423307 / 427948
e-mail: labpeyte@peyte.com.ar
Planta Fabril: Parque Industrial "La Victoria" Iraola 850
Venado Tuerto • Santa Fe • Argentina • www.peyte.com.ar

CUIDADO

INSECTICIDA

Terápico para el Tratamiento de Semillas

Grupo 4

SID GARD 60%

SUSPENSIÓN CONCENTRADA PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS

Composición:

imidacloprid: 1-(6-cloro-3-piridinilmetil)- N-nitroimidazolidin-2-ilideneamina	60 g
coadyuvantes, agua y colorante c.s.p.	100 cm^3

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Inscripto en el SENASA con el Nº 35.978

Lote Nº: Ver envase.

Fecha de vencimiento: Ver envase.

NO INFLAMABLE

Contenido neto:
Ver envase

Industria Argentina

Laboratorios Peyte

Advertencia: El producto está elaborado bajo estrictas normas de calidad. Dado que su aplicación se realiza sin la presencia de la empresa, ésta deslinda todo tipo de responsabilidad por los daños que se puedan producir, por el uso del producto de manera diferente al indicado en éste rótulo.

LABORATORIOS PEYTE S.A.
Marcos Ciani 2235 – Venado Tuerto
Pcia. de Santa Fe - Argentina
Telefax 03462 - 423307 / 427948
www.peyte.com.ar

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO ALAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:
Evitar su inhalación, el contacto con la piel, los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante su aplicación usar guantes, botas de goma y ropa protectora adecuada. Lavar con agua y jabón las partes del cuerpo que hayan tomado contacto con el producto, así como la indumentaria utilizada. No comer, beber ni fumar durante la aplicación.

RIESGOS AMBIENTALES: TOXICIDAD PARA ABEJAS:
Producto moderadamente tóxico para aves. No aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose o en reproducción, no realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas, no aplicar en áreas donde se conoce la existencia de aves protegidas.
Prácticamente no tóxico para peces. No contaminar fuentes de agua.
Altamente tóxico para abejas. Sin embargo, no presenta riesgo al medio ambiente debido a forma de uso (curado de semillas).

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:
Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser guardado en su envase herméticamente cerrado e identificado, y almacenado en un depósito en lugar aislado a resguardo de factores climáticos. Si queda caldo remanente en el tambor podrá ser diluido con agua (en relación 1:10) y aplicado a los costados de los caminos o alambrados, junto con el triple enjuague de los envases, lejos de fuentes de agua y de la circulación de personas y animales.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:
Efectuar un triple lavado antes de proceder a la destrucción de los envases. Los envases deben ser inutilizados por perforación y posteriormente eliminados por empresas habilitadas para tal fin. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

ALMACENAMIENTO:
Mantener el producto en sus envases originales, bien cerrados y almacenados en lugares seguros, ventilados, frescos y alejados de fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y de personas inexpertas. No almacenar en lugares habitados por personas o animales.

DERRAMES:
Aislar el área y negar la entrada a personas que no sean necesarias, manteniéndolas fuera. Utilizar los elementos de protección personal recomendados para este producto. Evitar que el producto alcance corrientes o fuentes de agua. Hacer endicamientos de manera de confinar el derrame y proceder a absorberlo con una sustancia absorbente no combustible, como arcilla, arena o tierra. Recoger o bombear los desperdicios en un tambor e identificarlo adecuadamente para su disposición final, mediante empresas habilitadas.

PRIMEROS AUXILIOS:
En todos los casos, procurar asistencia médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto. Mientras tanto, tomar las siguientes medidas:
Contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel y cabellos con abundante agua y jabón neutro.
Contacto ocular: Inmediatamente lavar los ojos con suero fisiológico o agua limpia en forma continuada durante por lo menos 15 minutos.
En caso de ingestión: No provocar el vómito. Dar a beber abundante agua. No suministrar leche, aceite ni sustancia grasa alguna. No administrar nada por boca a una persona inconsciente. Procurar atención médica inmediata.
En caso de inhalación: Trasladar a la persona afectada al aire libre y fuera del área contaminada. Aflojar las ropas ajustadas (cinturón, cuello) para que pueda respirar sin dificultad. Mantener a la persona quieta y acostada, cuidando que la boca y nariz estén libres de obstáculos. Mantener el cuello en forma extendida para dejar libre el tracto respiratorio.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Producto Ligeramente peligroso (Clase III).
Toxicidad Inhalatoria: Categoría II – Nocivo.
Irritación cutánea: Leve irritante dermal (Cuidado) - Categoría IV
Irritación ocular: Leve irritante ocular (Cuidado) - Categoría IV
Aplicar tratamiento sintomático y de sostén. Grupo químico: neonicotinoide

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:
Puede causar apatía, depresión del tono muscular, trastornos respiratorios, temblores y fuertes calambres en casos severos. La aparición de bradicardia y la hipotomía, pueden hacer necesaria la asistencia respiratoria y cardíaca.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- Hospital de Niños R. Gutiérrez. Buenos Aires Tel. 4962-6666/2247
- Hospital de Clínicas de Buenos Aires. Tel. 5950-8804/06 int. 480.
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas. Tel. 4654-6648/4658-7777
- TAS. Centro Toxicológico de Rosario. Tel. 0341-4480077/4242727
- Hospital de Niños de Córdoba. Tel. (0351) 421-5303

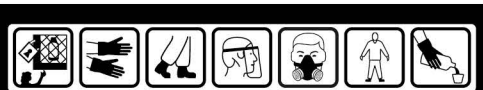

CUIDADO

GENERALIDADES:
SID GARD 60% es un insecticida terápico para el tratamiento de semillas, derivado de las nitroguanidinas, que actúa por contacto, ingestión y por vía sistémica, afectando el sistema nervioso de los insectos ocasionándoles la muerte.
No altera el poder ni la energía germinativa de las semillas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:
Preparación: En un tambor rotativo con eje excéntrico o máquinas curasemillas, incorporar a la semilla la dosis de **SID GARD 60%** y mezclar hasta obtener una adecuada distribución del mismo, de manera tal que quede homogéneamente coloreada. El producto puede ser mezclado con agua, para mejorar el recubrimiento de la semilla.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Aplicar con equipos aptos para el sistema de empastado o "slurry". Utilizar equipos que estén adaptados a la aplicación de curasemillas líquidos.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga	Dosis (cm^3 cada 100 kg de semilla)
Trigo	Gorgojo del trigo (*Listronotus bonariensis*) Pulgón (*Schizapis graminum*) Salta Perico (*Conoderus spp.*) Insectos de suelo*	60 - 100
Alfalfa	Pungón Azul (*Acyrtosiphon kondoi*) Pulgón de la alfalfa (*Acyrtosiphon pisum*) Pulgón manchado de la alfalfa (*Therioaphis trifollii*) Pulgón negro de las leguminosas (*Aphis cytisorum*) Pulgón de las leguminosas (*Aphis craccivora*) Salta Perico (*Conoderus spp.*) Insectos de suelo*	500
Algodón	Pulgón del algodonero (*Aphis gossypii*) Trips (*Frankliniella paucispinosa*)	470
Avena (tipo suregrain)	Pulgón verde de los cereales (*Schizaphis graminum*)	175
Sorgo	Pulgón (*Ropalosiphum maidis*)	750
Girasol	Tenebriónido del girasol (*Blapstinus spp.*) Insectos de suelo* Repelencia a hormigas: se observa como efecto adicional.	500 - 600
Maíz	Chicharra del Mal del Río Cuarto (*Delphacodes kuskelli*)	500 - 750
	Insectos de suelo*	500 - 600
Papa	Pulgón verde de los cereales (*Schizaphis graminum*) Pulgón de la papa (*Macrosiphum euphorbiae*)	25
Poroto	Mosca blanca (*Bemisia tabaci*)	70 - 110
Soja	Picudo de la soja (*Promecops carinicolis*)	50 - 70
Lechuga	Mosca blanca (*Bemisia tabaci; Trialeurodes spp.*) Pulgón de la lechuga (*Hyperomyzus lactucae*) Trips (*Frankliniella spp.*)	50 (Diluir la dosis en 25-50 mL de agua y curar las semillas agregando el caldo de a poco. Orear las semillas en lugar aireado y sembrar.)

* Insectos de suelo: Gusano blanco (*Diloboderus abderus*, *Cyclocephala spp.*, *Colaseis spp.*, *Maecolaspis spp.*). Gusanos alambre (*Discynetus gagales*, *Conoderus spp.*, *Agriotes spp.*).

RESTRICCIONES DE USO:
Las semillas tratadas serán destinadas únicamente a la siembra, no siendo aptas para alimentación, forraje o extracción de aceite.
La venta de semilla tratada, para otro destino que no sea la siembra, está penada por la Ley 18.073 que prohibe la mezcla de semilla tratada con este producto, con granos destinados a consumo humano y/o animal. Comprobada la presencia de curasemillas (funguicidas o insecticidas) en granos para consumo, la ley establece severas penas a los infractores. Recuerde que una bolsa de semilla curada, mezclada en varios silos de granos para consumo, es suficiente para que la mezcla sea venenosa

Tiempo de reingreso al área tratada: no aplicable por su forma de uso (terápico de semillas).
En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD:
No mezclar con productos de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD:
No fitotóxico siguiendo las recomendaciones de uso a las dosis indicadas.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

CUIDADO